



Ayuntamiento
de Vitoria-Gasteiz
Vitoria-Gasteizko
Udala

AYUNTAMIENTO DE VITORIA-GASTEIZ

Servicio de Salud Pública

Acta de la reunión

El Campillo Sala 1: 18 de noviembre 2019

Horario: de 13h00 a 14h30

1. ORDEN DEL DÍA

Los temas a tratar son:

- 1. Nueva estrategia de la mesa de Salud y Plan de Salud.*
- 2. Evaluación del Plan de Salud.*

2. PARTICIPANTES

Nombre	Departamento/ Servicio
Laura García	Deporte
Fernando Tazo	Deporte
Roberto Gonzalez	CEA
Blanca Marañón	CEA
Milagros Urtaran	Juventud
Sergio García	Juventud
Jessica Bittman	Políticas Sociales
Dorleta Berzosa	Educación
Belén Neira	Cultura
Amaia Busteros	Zona Rural
Paloma Zorraquino	Planificación Ambiental
Aitziber Elorrieta	Urbanismo
Mónica Acebes	Infancia
Ana Bazterrica	Salud Pública
Blanca Naveros	Salud Pública
David Díaz de Cerio	Salud Pública
Maylu Ayora	Salud Pública

1. Evaluación del Plan de Salud vigente

La evaluación del II plan de Salud del año 2018 muestra que:

- 50,74% de acciones están finalizadas
- 19,85% de acciones están avanzadas
- 19,85% de acciones están iniciadas

y la evaluación de todo el plan muestra que:

- 56,6% de acciones están finalizadas
- 9,12% de acciones están avanzadas
- 18,38% de acciones están iniciadas.

El informe completo de evaluación se colgará en la aplicación del seguimiento del Plan de Salud y se enviará junto con el acta.

Las acciones encuadradas en Entornos sociales de cuidado y apoyo y en Vida saludable y literaria en salud están prácticamente finalizadas, no así las de Entorno Físico Urbano. Las primeras son en su mayoría acciones de continuidad que están totalmente integradas en la dinámica de los servicios. Sin embargo las acciones de Entorno Físico Urbano son de nuevo desarrollo y posiblemente con una temporalidad más larga de ejecución inherente al entorno constructivo.

En cualquier caso de cara al siguiente plan de salud es importante hacer un análisis de cuáles son las causas de la falta de ejecución de las acciones pendientes: acciones muy ambiciosas, falta de presupuesto, de personal, etc... para ajustar mejor el siguiente Plan.

Los servicios comentan que algunos de los indicadores utilizados no son adecuados y no permiten medir la actividad.

2. Fase VII Healthy cities

La estrategia Healthy Cities de la OMS se integra en el marco de la Fase VII 2019-2024 cuyos objetivos son:

- Fomentar la salud y el bienestar para todos y reducir las inequidades en salud
- Liderar con el ejemplo a nivel nacional, regional y global
- Apoyar la implementación de las prioridades estratégicas de la OMS

Y los temas centrales son:

- Invertir en las personas que conforman nuestras ciudades
- Diseñar lugares urbanos que mejoren la salud y el bienestar
- Mejorar la prosperidad de la comunidad y el acceso a bienes y servicios comunes
- Fomentar una mayor participación y asociaciones para la salud y el bienestar
- Promover la paz y la seguridad a través de sociedades inclusivas
- Proteger al planeta de la degradación, mediante el consumo y la producción sostenibles.

3. Próxima etapa

El Plan de Salud tenía una temporalidad hasta el año 2018 y se prorrogó durante el año 2019. Se realizó en base a un diagnóstico de Salud del año 2013, por lo que dado el tiempo transcurrido es necesario adaptar las acciones a la nueva realidad social, económica, entorno urbana y de salud (datos sanitarios y factores de riesgo).

Este año 2020 se va a comenzar a realizar el diagnóstico de salud, como paso previo para el nuevo Plan, realizando el análisis por barrios. Mientras no contemos con un nuevo plan, y dado que el plan actual no está finalizado, se continuarán desarrollando las acciones del plan vigente, por lo que se prorrogará.

La Mesa de salud se creó como un órgano de coordinación intersectorial para poner el foco de la salud en todas las políticas municipales.

Actualmente hay dos foros en este ámbito, la mesa de salud y el Plan de Salud, algunos servicios forman parte de los dos foros, otros solo de uno y en determinadas ocasiones tampoco coinciden las personas del mismo servicio en un foro y otro. Esta situación es un handicap a la hora de conseguir los objetivos en salud, debiendo ser la Mesa de Salud el órgano impulsor y decisorio de las acciones relacionadas con la salud, entre ellas el propio Plan. Por ello, este año 2020 se van a unificar los dos foros en la Mesa de Salud.

La Mesa de Salud va más allá que una mesa de actividad física, debe abarcar todos los ámbitos de competencia de nuestra administración, educación, social, entornos físicos, medio ambiente y gestión de residuos, etc...Por ello hay que incorporar más servicios en la Mesa de Salud, y de cara a la coordinación con otros organismos importantes en Salud (Osakidetza y Gobierno Vasco) se solicitará la inclusión de otros entes externos al Ayuntamiento. Esta coordinación es uno de los temas de gran relevancia en la Fase VII de la Organización Mundial de la Salud.

Una función fundamental de la Mesa de Salud es la divulgación de la estrategia de salud en sus servicios, así como extender los conocimientos y herramientas aprendidas a todas las acciones de su área de competencia. Por ello, este año 2020 está previsto realizar acciones formativas para los miembros de la mesa.

Para finalizar se entrega a cada uno de los asistentes una encuesta para valorar la Mesa de Salud y hacer propuestas de mejora.